



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NUMERO 0602

04 OCT 2022

"Por medio de la cual se hace un encargo"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la doctora **JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**, Secretaria Privada del Despacho, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.223.213, solicitó tres (3) días de permiso para ausentarse de su puesto de trabajo, a fin de atender asuntos de índole personal fuera de la Isla, durante los días 5,6 y 7 del mes de octubre de 2022.

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria Privada, mientras dure el permiso de la titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día miércoles 5 de octubre de 2022, encárguese a la doctora **RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.988.531, Secretaria General, de las funciones de la Secretaría Privada mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **04 OCT 2022**

El Gobernador encargado
Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline Blanco

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON